

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA

RESUMEN DE LAS ACCIONES DE MEJORA 2016-2017

A partir de las sugerencias recibidas de los alumnos directamente a través del responsable del Máster y una vez analizado, el informe anual de resultados 2016-17, la Comisión de Calidad de este título, propone las siguientes mejoras para su implantación en el curso 2017-18:

PROPUESTAS

ACCIONES DE MEJORA	OBJETIVO DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RECURSOS ADICIONALES	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
1. Aumentar el número de matrículas.	1.1 Conseguir una cobertura del 100% 1.2 Mejorar la masa crítica en las asignaturas y TFM.	1. Porcentaje de Cobertura.	1.1 Presencia específica en Aula. 1.2 Redes Sociales.	1. Directora del máster.
2. Seguimiento y registro (actas) de las comunicaciones más relevantes relacionadas con el Máster	2. Registro y seguimiento eficaz de las decisiones.	2. Funcionamiento del SIGC	2.1 Reunión periódica del equipo de coordinación	2. Directora del máster.
3. Mejorar el indicar de satisfacción con las competencias obtenidas.	3. Asegurar el carácter avanzado de las asignaturas.	3. Indicadores de encuestas.	3.1. Guía docente.	3. Directora del máster. Profesores implicados.
4. Mejorar el reconocimiento de la labor de tutoría del Proyecto Fin de Carrera (TFM).	4.1 Mejora la retribución de los tutores. 4.2 Aumentar el número de profesores que tutoren TFM.	4. Asignación económica a la tutoría del TFM.		4. Escuela de Másteres Oficiales.
5. Mejorar la valoración de la asignatura Gestión Aplicada.	5. Obtener una valoración similar al resto de asignaturas, por encima del 3.5 sobre 5.00.	5. Indicadores de encuestas.	5.1. Guía docente.	5. Directora del máster. Profesores implicados.
6. Obtener un aula de trabajo específica en Fuenlabrada	6. Mejorar el rendimiento de los estudiantes.	6. Indicadores de encuestas.	6.1. Aula específica de docencia.	6. Directora del máster. Escuela de Másteres Oficiales.
7. Técnico de laboratorio adicional en Fuenlabrada.	7. Mejorar la atención a la docencia y a los recursos.	7. Indicadores de satisfacción.		7. Escuela de Másteres Oficiales.
8. Mejorar la retribución económica de los miembros externos al Tribunal TFM.	8. Atraer a los mejores profesionales a los tribunales TFM.	8. Asignación económica.		4. Escuela de Másteres Oficiales.

SEGUIMIENTO

No procede